Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 158 - Miércoles, 18 de agosto de 2021

página 97

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 30 de julio de 2021, de la Dirección General de Planificación y Centros, sobre concesión de trámite de vista y audiencia de expediente a la entidad que se cita.

Por el presente anuncio se notifica a Integral Gesvia, S.L., entidad titular del centro de educación infantil «Garabatos», de Sevilla, con código 41021408, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por no haberse podido practicar la notificación por causas no imputables a la Administración, que se ha dispuesto la apertura del trámite de audiencia en relación con el expediente sobre extinción de la autorización administrativa de dicho centro de educación infantil por cese de actividades del mismo, iniciado conforme a lo establecido en el artículo 26 del Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de centros docentes privados, para impartir enseñanzas de régimen general.

La interesada podrá consultar dicho expediente personándose en la Dirección General de Planificación y Centros, sita en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla, mediante cita previa a través del correo electrónico autorizaciones.ipe.edu@juntadeandalucia.es, y formular cuantas alegaciones estime conveniente, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 30 de julio de 2021.- El Director General, José María Ayerbe Toledano.

«La presente notificación se hace al amparo del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»

